

Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo

2025

Alerta Temprana de Inminencia 017-2023

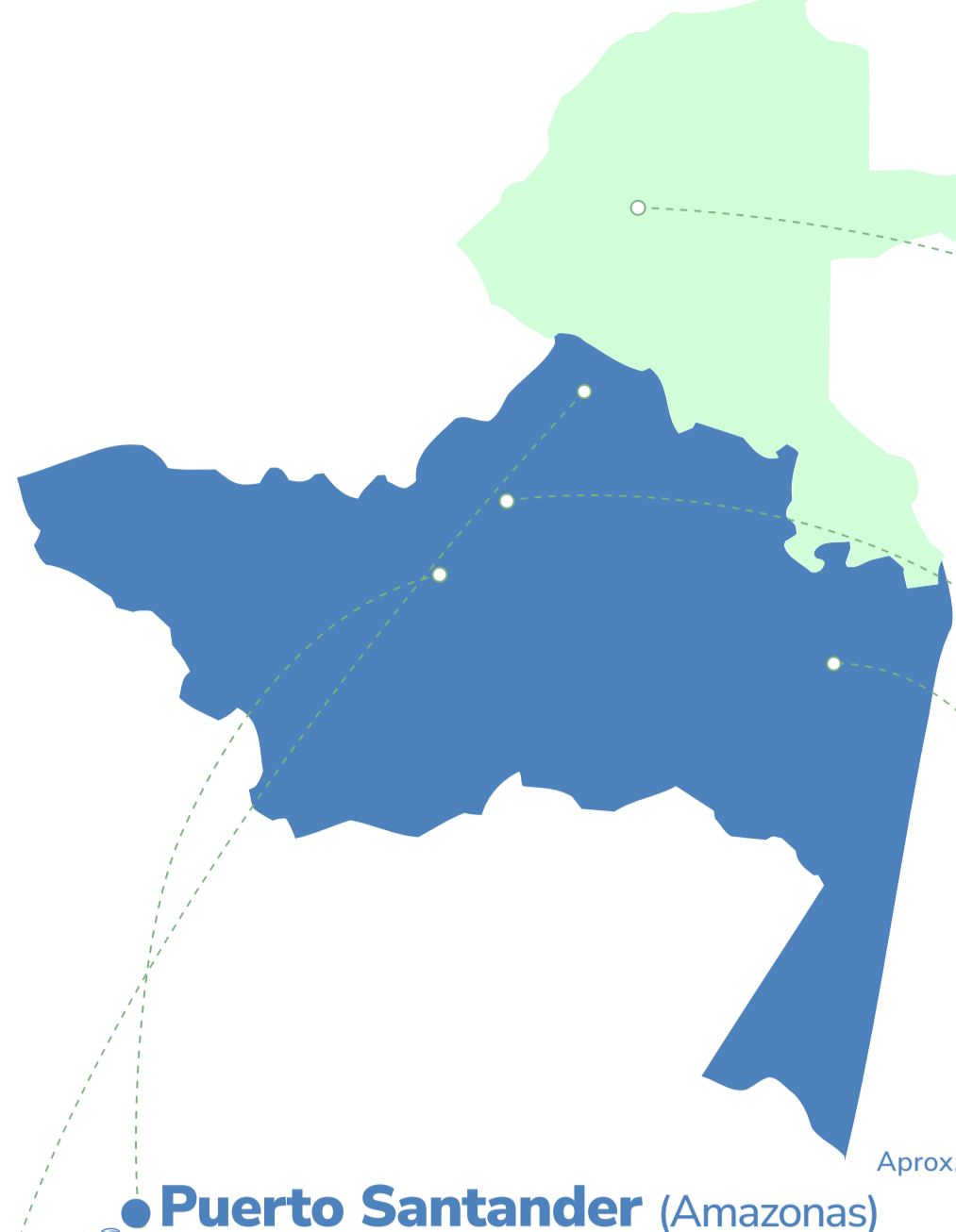
Fecha del IS 26 de diciembre de 2025

Vaupés y Amazonas

Departamentos



Taraira
Puerto Santander
Mirití- Paraná
La Victoria
La Pradera
Municipios



Puerto Santander (Amazonas) Aprox.

1.994 habitantes % Población víctima² **0,07%**

Población¹

(PDET³) IRV⁴

PDET: No IRV: 0.34 Bajo

Líderes y firmantes asesinados entre 2021 - 2026 Líderes: **0** Firmantes: **0**

La Victoria (Amazonas) Aprox.

702 habitantes % Población víctima² **0,02%**

Población¹

(PDET³) IRV⁴

PDET: No IRV: 0.50 Bajo

Líderes y firmantes asesinados entre 2021 - 2026 Líderes: **0** Firmantes: **0**

Taraira (Vaupés) Aprox.

2.658 habitantes % Población víctima² **0,51%**

Población¹

(PDET³) IRV⁴

PDET: No IRV: 0.81 Bajo

Líderes y firmantes asesinados entre 2021 - 2026 Líderes: **0** Firmantes: **0**

Mirití - Paraná (Amazonas) Aprox.

1.963 habitantes % Población víctima² **13,90%**

Población¹

(PDET³) IRV⁴

PDET: No IRV: 0.46 Bajo

Líderes y firmantes asesinados entre 2021 - 2026 Líderes: **0** Firmantes: **0**

La Pradera (Amazonas) Aprox.

4.307 habitantes % Población víctima² **0,15%**

Población¹

(PDET³) IRV⁴

PDET: No IRV: 2.75 Medio

Líderes y firmantes asesinados entre 2021 - 2026 Líderes: **0** Firmantes: **0**

No. total alertas tempranas o advertencias previas emitidas en los municipios de consulta:

8 de Advertencias Previas - 004-22 018-20 019-23 022-18 022-21 026-18 030-23 035-19

Tema clave

El riesgo se deriva del tránsito, presencia y operación de las facciones disidentes de las antiguas Farc-EP, que se han hecho identificar como Frente Primero Carolina Ramírez y Frente Armando Ríos, ambas estructuras pertenecientes al llamado Estado Mayor Central (EMC) de las Farc-EP.

¹ Proyección DANE 2026.

² RUV corte 01 de febrero de 2026.

³ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

⁴ Índice de Riesgo de Victimización. Apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición. <https://gvv.unidadvictimas.gov.co/irv/>

⁵ Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgos del Sistema Integral para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz (JIEP). https://www.jiep.gov.co/ia/Paginas/mecanismo_monitoreo/index.aspx

Ubicación víctimas

Municipios

Taraira

52

Víctimas



+

Puerto Santander

99

Víctimas

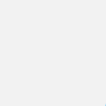


+

Mirití - Paraná

14

Víctimas



La Victoria

8

Víctimas



+

La Pradera

39

Víctimas



Total = 212

Número de declaraciones por hechos ocurridos 2024-2026

La siguiente tabla presenta un resumen sobre el total de declaraciones recibidas entre el 1 de enero del año 2024 y el 01 de febrero de 2026, así como las personas incluidas en RUV para este mismo periodo.

| Municipio | No. De declaraciones realizadas 2024-2026 | No. Declaraciones incluidas en el RUV ⁶ por hechos declarados 2024-2026 | Víctimas |
|------------------|---|--|-----------|
| Taraira | 3 | 1 | 1 |
| Puerto Santander | 12 | 10 | 45 |
| Mirití - Paraná | 1 | 1 | 1 |
| La Victoria | 0 | 0 | 0 |
| La Pradera | 22 | 19 | 41 |
| Total | 38 | 31 | 88 |

Fuente RUV - 01 de febrero de 2026

⁶ Registro Único de Víctimas

⁷ Registro Único de Víctimas

⁸ Registro Único de Víctimas

⁹ Registro Único de Víctimas

Caracterización de las personas incluidas 2024-2026

La siguiente tabla presenta la caracterización de las personas incluidas en el RUV desde enero de 2024 a febrero de 2026.

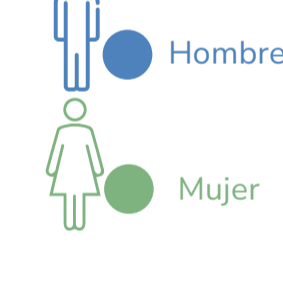
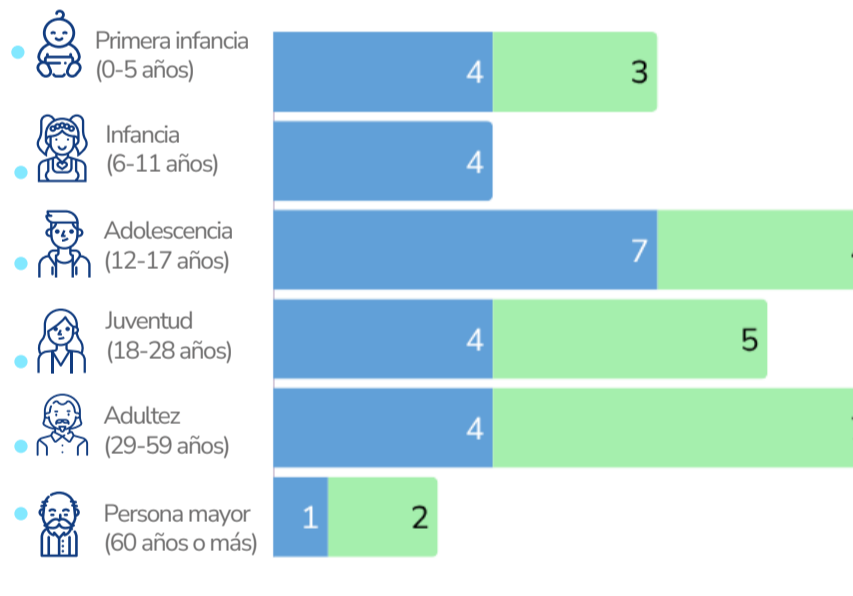
Taraira (Vaupés)

Ciclo de vida por Género



Puerto Santander (Amazonas)

Ciclo de vida por Género



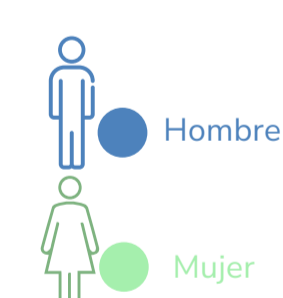
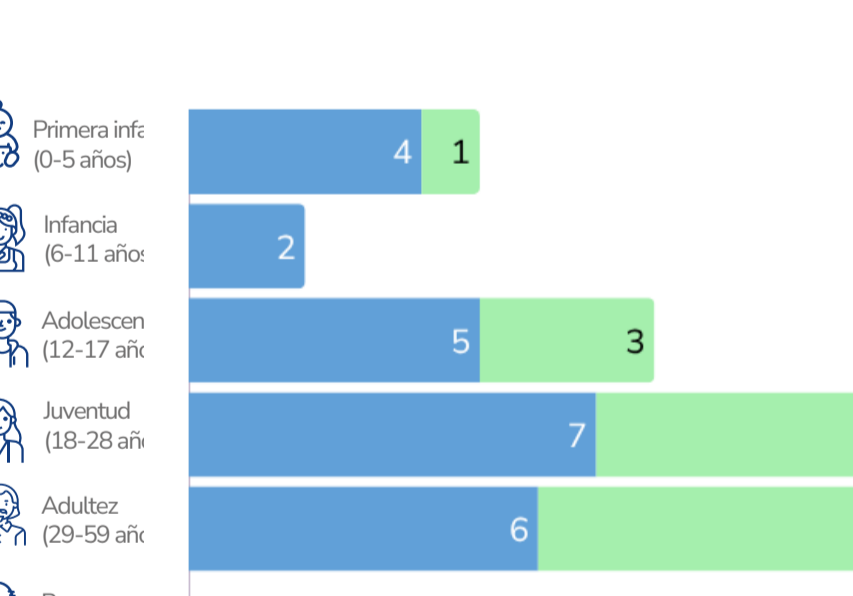
Mirití- Paraná (Amazonas)

Ciclo de vida por Género



La Pradera (Amazonas)

Ciclo de vida por Género



Escenario de riesgo

Advirtieron graves riesgos de violaciones a los derechos humanos, a la vida, libertad integridad y seguridad de la población civil de las comunidades indígenas que hacen presencia en el territorio. Se estableció el mismo riesgo para la población civil y para las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI) del municipio de Puerto Santander, Mirití Paraná y La Victoria, y, particularmente, en La Pradera, área colindante con el municipio de Taraira. El riesgo provenía de la ruptura y definición de nuevos mandos dentro de estos grupos armados ilegales, con el propósito de posicionarse y establecer límites territoriales con imposición de pautas de conducta mediante homicidios, generando desplazamiento forzado, reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, accionados por minas antipersonal, confinamientos, exacciones y afectaciones diferenciales al gobierno propio indígena, con vulneración de la autodeterminación y la pervivencia física y cultural, asimismo se indicó que los homicidios y desplazamientos forzados en Puerto Cedro parecían corresponder a la disputa entre estructuras armadas, dinámica que se habrá extendido al Amazonas y al Vaupés con repertorio de violencia extrema para imponerse con autoridad de facto en la región.

Población afectada

Comunidades indígenas, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población socialmente estigmatizada

Afectaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH

Reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes, desplazamiento forzado, extorsión, tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes, amenazas, regulaciones de la movilidad, imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento, homicidio selectivo, violencia basada en género, y violencia sexual.

Dinámicas posteriores a la emisión de la alerta

Hubo dos transformaciones significativas en las dinámicas de violencia sobre el municipio de Taraira y las áreas no municipalizadas del eje Caquetá en Amazonas entre 2023 y 2025, ambas con la ruptura del llamado estado mayor central como común denominador.

Para diciembre de 2023, el intento de interior del Frente Primero Armando Ríos fue controlado de manera violenta y, con el restablecimiento del mando de Iván Mordisco, se endurecieron las normas de control social y territorial en Amazonas y Vaupés. El robustecimiento de este dominio coincidió con la división del EMC de marzo de 2024 entre facciones cercanas a Catarcá Córdoba y las de Iván Mordisco, frente a las cuales se reanudaron las confrontaciones con la Fuerza Pública.

Las disidencias de Iván Mordisco se reorganizaron en el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez, manteniendo una división clara del territorio entre el Frente Primero Armando Ríos y el Frente Carolina Ramírez, con disputa armada frente al Bloque Jorge Suárez Briceño y acciones coordinadas en los límites entre Amazonas y Vaupés, mientras la Fuerza Pública desarrolla operaciones militares para "cercar" su accionar.

Actores Armados identificados

Facciones disidentes de las Farc-EP, Frenes Primero Armando Ríos y Carolina Ramírez

Conclusiones del informe de seguimiento

El Escenario tiende a agravarse por la disputa por el control territorial de grupos armados, así como por las disputas armadas derivadas del fraccionamiento del Estado Mayor Central.

Pertinente a la evolución del riesgo, no se constató una reacción institucional oportuna y relevante, para la garantía en la protección de los derechos de las comunidades. No se realizó la atención durante el desplazamiento en la cabecera municipal, y el acompañamiento en los territorios indígenas fue limitado, sin ajustes institucionales que permitan adaptar la implementación de políticas públicas de manera diferencial, las acciones estatales continúan siendo desproporcionales frente a la gravedad de los riesgos y no se evidencian esfuerzos coordinados para reducir las condiciones de vulnerabilidad ni una reacción oportuna para la mitigación de los riesgos advertidos.

